CONVOCATORIA PÚBLICA ELF-TER No. 154-94762/2025

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESIDENTE DE OBRA ENTRE RÍOS"

Publicación: Domingo 07 de septiembre de 2025

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 11





CONVOCATORIA PUBLICA ELF-TER No. 154-94762/2025

Contratación de Servicio de Residente de Obra Entre Ríos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Residente de Obra Entre Ríos de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RESIDENTE DE OBRA MUNICIPIO ENTRE RÍOS	RESIDENTE	4

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 10 al 18 de septiembre de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF-TER No. 154-94762/2025 "Contratación de Servicio de Residente de Obra Entre Ríos" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF-TER No. 154-94762/2025 "Contratación de Servicio de Residente de Obra Entre Ríos", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día lunes 22 de septiembre de 2025.

Cochabamba, septiembre de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-001/7